

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE ASESORIA Y
COMERCIALIZACION DE SERVICIOS TECNOLOGICOS EMSERTEC S.A.

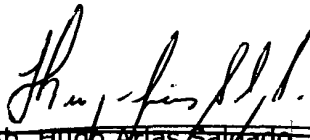
0000011

Se comunica al público que la compañía ASESORIA Y COMERCIALIZACION DE SERVICIOS TECNOLOGICOS EMSERTEC S.A. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano Quito el 9 de Mayo de 2012. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.12.002947 de 13 de junio de 2012.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo tres del Estatuto Social, referente al objeto social, de la siguiente manera:

"Artículo Tres: Objeto.- El objeto de la compañía será: A) comercialización, distribución, compra, venta, representación, importación, exportación de toda clase de productos y equipos tecnológicos, como procesadores, máquinas de impresión y copiado,...".

Distrito Metropolitano de Quito, 13 de junio de 2012.


Ab. Hugo Arias Salgado
INTENDENTE JURÍDICO

 FMAA/
EXP. 157290
Tr. 01.1.12.000510


NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.